



1783

SELLADO NOTARIAL



4331919

Expte. 2353/09
22/03/09

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA CORRESPONDE AL
ORIGINAL QUE ME PRESENTA

SERIE AQ

ESCRIBANA LIDIA JUDITH TORREANI BAUZA
LOCALIDAD PEDRO J. CABALLERO
DIRECCION JULIA M.C.DE ESTIGARRIBIA Y C.A. LOPEZ
REGISTRO : 6090
Reg. N° 90
Tel: 0366 272341

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. **ESCRITURA NUMERO SESENTA Y CUATRO.-** En la ciudad de Pedro
2. Juan Caballero, Capital del Departamento de Amambay, de la
3. República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de
4. Diciembre del año dos mil ocho, Ante mi: LIDIA TORREANI BAUZA,
5. Notario y Escribano Público, Titular del Registro número NO-
6. VENTA, con Cédula Tributaria No. 224.785-2, comparece el señor
7. AVELINO RAMIREZ, paraguayo, divorciado, con Cédula de Identi-
8. dad No. 329.755, domiciliado en la casa de la calle
9. mayor de edad, hábil, de mi
10. conocimiento, manifiesta haber cumplido con las leyes de ca-
11. rácter personal vigentes, doy fe.-Y el señor AVELINO RAMIREZ,
12. DICE: Que en cumplimiento de la obligación emanada de la Cons-
13. titución Nacional vigente, Título II, de los Derechos, de los
14. Deberes y de las Garantías, Capítulo VIII, del Trabajo, Sec-
15. ción II, de la Función Pública, Art. 104, de la Declaración
16. obligatoria de bienes y rentas, y su presentación a la Insti-
17. tución Pública competente, derivada de la función jurisdiccio-
18. nal que ejerce, viene por la presente a formalizar una mani-
19. festación actualizada de sus bienes y rentas: Que es cuanto
20. sige: INFORMACION LABORAL: Lugar de trabajo: Poder Judicial,
21. Circunscripción Judicial de Canindeyú.- Cargo o función: Miem-
22. bro del Tribunal de Apelación.- Fecha de Ingreso: 01 de Abril
23. de 2.008.- Nombrado por Decreto No. 1.059 de fecha 01 de Marzo
24. de 2.008 de la Exma. Corte Suprema de Justicia.- Por Resolu-
25. ción No. 1.616 de fecha 08 de Julio del 2008 emanado de la

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA CORRESPONDE AL
ORIGINAL QUE ME PRESENTA
DOY FE.



Corte Suprema de Justicia fue trasladado a la Circunscripción Judicial del Amambay.- **ACTIVOS:** A) **RODADOS:** 1) Un vehículo

Marca: CHEVROLET, Modelo CORSA PIC UP, Año 2003, Motor No.

MATRÍCULA No. con un valor estimado de (G.

25.000.000) GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES.- 2) Un vehículo

Marca: CHEVROLET, Modelo VECTRA, Año 2009, Motor No.

31, en trámite de Matriculación, con un valor estimado de (G.

120.000.000) GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES.- 3) Un vehículo

Marca CHEVROLET, Modelo CORSA CLASIC, Año 2.008, Motor No.

Matricula No. , con un valor estimado de

Gs. 50.000.000 (Cincuenta millones de guaranies) B) CAJA DE

AHORROS COOPERATIVA UNIVERSITARIA, Cuenta No. 120.255, saldo a

la fecha (Gs. 150.000.000) GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES

DE GUARANIES).- C) CUENTAS A COBRAR - DETALLE: HONORARIOS

PROFESIONALES: Gs. 120.000.000 (CIENTO VEINTE MILLONES DE

GUARANIES).- INTERESES: Gs. 30.000.000 (TREINTA MILLONES DE

GUARANIES).- PRESTAMOS OTORGADOS: Gs. 350.000.000 (TRECIENTOS

CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES).- D) INMUEBLES: 1) SOLAR

MUNICIPAL No. 18 Manzana 151, Sector I, con área construida de

220 m2., ubicado sobre la calle

en trámite la transferencia definitiva por la Municipi-

palidad, con un valor estimado de Gs. 500.000.000 (QUINIENTOS

MILLONES DE GUARANIES).- 2) CASA QUINTA con piscina, quincho,

casa habitación, individualizado como LOTE No. 15 Manzana II,

Nucleo Rural 15 de Agosto, con una Superficie de CUATRO HECTA-



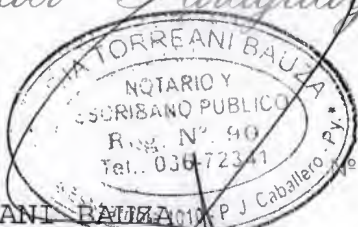
1785

03



Colección de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



4331920

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA CORRESPONDE AL
ORIGINAL QUE SE PRESENTA

SERIE AQ

ESCRIBANO BAUTISTA JUDITH TORREANI BAUTISTA
LOCALIDAD: PEDRO J. CABALLERO
DIRECCION: JULIA M.C. DE ESTIGARRIBIA Y C.A. LOPEZ
REGISTRO: 90: 0090
Reg. N° 90
Tel. 0336-472341

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. adquirido de INDERT, en trámite de inscripción, con un
2. valor estimado de Gs. 290.000.000 (DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES
3. DE GUARANIES).- 3) CASA HABITACION sobre la calle Guyra Campa-
4. na casi 14 de mayo, con FINCA No. 9490 de P.J. Caballero, Cuen-
5. ta Corriente No. 29-937-11, con un valor estimado de Gs. 160.
6. 000.000 (CIENTO SESENTA MILLONES DE GUARANIES).- 4) UN LOTE
7. adquirido de la Firma ATALAYA DE INMUEBLES, Fracción Bonaire,
8. individualizado como LOTE 15 de la MANZANA 5, con una Superfi-
9. cie de 500 m2., con un valor estimado de Gs. 40.000.000 (CUA-
10. RENTA MILLONES DE GUARANIES).- E) OTROS ACTIVOS: BIBLIOTECA
11. JURIDICA con 1.200 volúmenes.- DETALLES DE INGRESO: a) Remune-
12. ración: Sueldo (Gs. 11.000.00) GUARANIES ONCE MILLONES.- AL-
13. QUILERES: CUATRO MILLONES DE GUARANIES.- PATRIMONIO NETO: UN
14. MIL NOVECIENTOS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 1.900.000.000).- Y
15. el señor AVELINO RAMIREZ, prosigue diciendo, que realiza la
16. presente manifestación de bienes BAJO FE DE JURAMENTO, de su
17. contenido y alcance, dejando así formalizada la presente de-
18. claración de bienes en cumplimiento al Art. 104 de la CONSTI-
19. TUCION NACIONAL, y solicita de la Autorizante que de la pre-
20. sente expida copia para su presentación a la CONTRALORIA GENE-
21. RAL DE LA REPUBLICA.- Enterado el compareciente de los térmi-
22. nos de la presente escritura, manifiesta su conformidad y
23. aceptación en todas sus partes, por hallarse redactada en los
24. términos solicitados.- En este estado YO, el Autorizante, dejo
25. constancia de haber recibido personalmente la declaración del

compareciente, quién me manifestó su voluntad de formalizar por ésta escritura pública su manifestación de bienes y en los términos en que la misma se halla redactada.- En su testimonio, previa su lectura al compareciente y la ratificación del mismo de su contenido y alcance así lo otorga y firma ante mí el Autorizante de todo lo cual; doy fé.- FIRMADO: AVELINO RAMIREZ.- Ante mí: LIDIA TORREANI BAUZA.- Hay un sello profesional.-#####

